



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, SEGUNDA “2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”



Última actualización: 31 de diciembre de 2016.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Capítulo II Obligaciones de Transparencia

Art. 10, Fracc. II, Inciso D) Comisiones Orgánicas.

Informe de Trabajo correspondiente al cuarto trimestre de 2016

Con fecha 6 de octubre de 2016 se llevó a cabo la Novena Sesión de Trabajo de la Comisión, en la cual se dio entrada a la correspondencia recibida para su respectivo trámite, los diputados dieron su anuencia para realizar las audiencias solicitadas por los ex presidentes municipales de la administración 2013-2015 y determinaron, por unanimidad, no aprobar la solicitud del ex presidente municipal de Tenosique que participar en los recorridos de supervisión física de obra pública del ejercicio 2015 de ese municipio.

Con fecha 11 de octubre de 2016, se llevó a cabo la Décima Sesión de Trabajo de la Comisión, en la cual se desahogaron las audiencias solicitadas por los ex presidentes municipales de la administración 2013-2015.

Con fecha 8 de noviembre de 2016, se llevó a cabo la Décimo Primera Sesión de Trabajo de la Comisión, en la cual se entregaron a los diputados las Minutas recabadas en los recorridos de la supervisión física a las obra pública de los municipios cuyas cuentas públicas compete dictaminar a esta Comisión, se acordaron las fechas para realizar las reuniones con asesores para la elaboración de los pre-dictámenes de la calificación de dichas cuentas.

Con fecha 22 de noviembre de 2016, se llevó a cabo la Décimo Segunda Sesión de Trabajo de la Comisión, en la cual los diputados integrantes aprobaron las Actas de las sesiones de la Comisión celebradas los días 28 de septiembre, 6 y 11 de octubre y 8 de noviembre, todas del año 2016, las Minutas de supervisión física de la obra pública de los 9 municipios competencia de esta Comisión y el formato a seguir para el desarrollo de la comparecencia del Fiscal Superior.

Con fecha 25 de noviembre de 2016, se llevó a cabo la Décimo Tercera Sesión de Trabajo de la Comisión, en la cual fue desahogada la comparecencia del Fiscal Superior, acordándose durante la misma, enviarle al Fiscal Superior las preguntas de los diputados que por cuestiones de formato no pudieron ser planteadas en ese momento. La respuesta recibida se hizo llegar a los diputados miembros de la Comisión.

Con fecha 11 de diciembre de 2016, se llevó a cabo la Décimo Tercera Sesión de Trabajo de la Comisión, en la cual se aprobaron los dictámenes relacionados con



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, SEGUNDA “2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

las cuentas públicas de los municipios competencia de esta Comisión para su presentación al Pleno del H. Congreso del Estado. *(Nota: la información correspondiente a esta sesión se informará una vez que sea aprobada el acta correspondiente por los señores diputados miembros de la Comisión.)*

La asistencia a cada una de las sesiones se localiza en el formato ya mencionado.-----



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, SEGUNDA “2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”



Última actualización: 31 de diciembre de 2016.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Capítulo II Obligaciones de Transparencia
Art. 10, Fracc. II, Inciso D) Comisiones Orgánicas.

Informe Anual de Trabajo correspondiente al año 2016

Conforme lo establecido en la *Ley que establece los procedimientos de entrega y recepción en los Poderes Públicos, los Ayuntamientos y los Órganos constitucionales autónomos del Estado de Tabasco*, con fecha 18 de enero de 2016 la entonces Oficialía Mayor llevó a cabo el protocolo de firma del Acta de Entrega-Recepción de la Comisión Inspectora de Hacienda. Cabe señalar que no se recibió documentación alguna en esta Comisión Inspectora de Hacienda, Segunda.

Con fecha 27 de enero de 2016 se realizó la Sesión de Instalación de la Comisión Inspectora de Hacienda, Segunda, contando con la asistencia de los 7 diputados integrantes de la misma.

Mediante correo electrónico de fechas 12 y 15 de febrero de 2016 se convocó a los diputados que conforman la Comisión para la primera sesión de trabajo de la Comisión, misma que no fue posible realizar por falta de quorum.

Con fecha 10 de marzo de 2016 se llevó a cabo la Primera Sesión de trabajo de la Comisión, en la cual los diputados asistentes aprobaron el Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión y se dio entrada a la correspondencia recibida para su respectivo trámite. La asistencia se localiza en el formato ya mencionado. El Acta de la sesión será puesta a consideración de los diputados en la siguiente sesión.

Con fecha 5 de abril de 2016 en Sesión de Trabajo de la Comisión, los diputados asistentes aprobaron el Acta de la Sesión de Trabajo de la Comisión celebrada el 10 de marzo de 2016; se dio entrada a la correspondencia recibida para su respectivo trámite, entre la cual se encuentra el Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones; se hizo entrega del Proyecto del Programa de Trabajo de la Comisión para análisis. Se discutió el Acuerdo de la Comisión Inspectora de Hacienda, Segunda, relativo al rezago Legislativo, mismo que fue aprobado.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, SEGUNDA “2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

Con fecha 14 de abril de 2016, en Sesión de Trabajo de la Comisión, aprobaron los diputados el Acta de la Sesión de Trabajo de la Comisión celebrada el 5 de abril del presente año; se dio entrada a la correspondencia recibida para su respectivo trámite. Se aprobó el Programa de Trabajo de la Comisión Inspectora de Hacienda, Segunda. Se informó a los integrantes de la Comisión, acerca del procedimiento relativo a la solicitud de prórroga para la entrega de la cuenta pública del ejercicio del año 2015 realizada por el Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco. Se hizo entrega del Proyecto de Dictamen del Punto de Acuerdo relativo a la propuesta presentada por el Dip. José Manuel Lizárraga Pérez por el que solicita la comparecencia del titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado ante el Pleno del H. Congreso, para que explique sobre las irregularidades en las cuentas públicas 2014 de los 17 Ayuntamientos del Estado.

Con fecha 3 de mayo de 2016 se efectuó la siguiente Sesión de Trabajo de la Comisión, aprobando los diputados el Acta de la Sesión de Trabajo de la Comisión realizada el 14 de abril de 2016 y dando entrada a la correspondencia recibida para su respectivo trámite.

Con fecha 12 de mayo de 2016 se efectuó la Primera Sesión de Trabajo de las Comisiones Unidas Inspectoras de Hacienda Segunda y Tercera.

Con fecha 13 de septiembre de 2016 se llevó a cabo Sesión de Trabajo de la Comisión, en la cual los diputados asistentes aprobaron el Acta de la Sesión de Trabajo de la Comisión celebrada el 03 de mayo de 2016; se dio entrada a la correspondencia recibida para su respectivo trámite, entre la cual se encuentran los Informes de Evaluación del Gasto Público Municipal correspondientes a los trimestres tercero y cuarto de 2015, escritos del ex presidente municipal del H. ayuntamiento de Jalapa, Tabasco, relacionados con su cuenta pública 2015, entrega del Formato de Solicitud de Auditorías por el OSFE, entrega de los Informes del Resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas del ejercicio 2015 de los municipios competencia de esta Comisión. Se hizo entrega de la propuesta de Programa de Trabajo para la calificación de la cuenta pública (calendario) y los formatos para el registro de proyectos a revisar física y/o documentalmente.

Con fecha 20 de septiembre de 2016 se efectuó la siguiente Sesión de Trabajo de la Comisión, aprobando los diputados el Acta de la Sesión de Trabajo de la Comisión celebrada el 13 de septiembre del presente año; se dio entrada a la correspondencia recibida para su respectivo trámite. Fueron aprobadas, por unanimidad, los siguientes documentos: Calendario de actividades para la revisión y calificación de la cuenta pública, Lista de asesores de los diputados a acreditar para la revisión documental y/o física de proyectos, Relación de proyectos a revisar documental y físicamente.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, SEGUNDA “2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

Con fecha 28 de septiembre de 2016 se efectuó Sesión de Trabajo de la Comisión, aprobando los diputados el Acta de la Sesión de Trabajo de la Comisión celebrada el 20 de septiembre del presente año; se dio entrada a la correspondencia recibida para su respectivo trámite. Se aprobó el Calendario para visitas de inspección física a proyectos de la cuenta pública 2015 de los municipios competencia de esta Comisión Inspectora de Hacienda y se amplió el período de revisión documental a un municipio.

Con fecha 6 de octubre de 2016 se llevó a cabo Sesión de Trabajo de la Comisión, en la cual se dio entrada a la correspondencia recibida para su respectivo trámite, los diputados dieron su anuencia para realizar las audiencias solicitadas por los ex presidentes municipales de la administración 2013-2015 y determinaron, por unanimidad, no aprobar la solicitud del ex presidente municipal de Tenosique que participar en los recorridos de supervisión física de obra pública del ejercicio 2015 de ese municipio.

Con fecha 11 de octubre de 2016, se llevó a cabo Sesión de Trabajo de la Comisión, en la cual se desahogaron las audiencias solicitadas por los ex presidentes municipales de la administración 2013-2015.

Con fecha 8 de noviembre de 2016, se llevó a cabo Sesión de Trabajo de la Comisión, en la cual se entregaron a los diputados las Minutas recabadas en los recorridos de la supervisión física a las obra pública de los municipios cuyas cuentas públicas compete dictaminar a esta Comisión, se acordaron las fechas para realizar las reuniones con asesores para la elaboración de los pre-dictámenes de la calificación de dichas cuentas.

Con fecha 22 de noviembre de 2016, se llevó a cabo Sesión de Trabajo de la Comisión, en la cual los diputados integrantes aprobaron las Actas de las sesiones de la Comisión celebradas los días 28 de septiembre, 6 y 11 de octubre y 8 de noviembre, todas del año 2016, las Minutas de supervisión física de la obra pública de los 9 municipios competencia de esta Comisión y el formato a seguir para el desarrollo de la comparecencia del Fiscal Superior.

Con fecha 25 de noviembre de 2016, se llevó a cabo Sesión de Trabajo de la Comisión, en la cual fue desahogada la comparecencia del Fiscal Superior, acordándose durante la misma, enviarle al Fiscal Superior las preguntas de los diputados que por cuestiones de formato no pudieron ser planteadas en ese momento. La respuesta escrita recibida se hizo llegar a los diputados miembros de la Comisión.

Con fecha 11 de diciembre de 2016, se llevó a cabo Sesión de Trabajo de la Comisión, en la cual se aprobaron los dictámenes relacionados con las cuentas públicas de los municipios competencia de esta Comisión para su presentación al Pleno del H. Congreso del Estado. *(Nota: la información correspondiente a esta sesión*



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

**COMISIÓN ORDINARIA
INSPECTORA DE HACIENDA, SEGUNDA
“2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”**



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

se informará una vez que sea aprobada el acta correspondiente por los señores diputados miembros de la Comisión.)

La asistencia a cada una de las sesiones se localiza en el formato correspondiente.-----